



CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL
"VOCES DE ESPERANZA"

Villavicencio, 09 de Enero de 2026

Señor(a)

DAYANI NARVAEZ LOPEZ

Asociada de la Corporación Voces de Esperanza
La ciudad

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS VIGENCIA 2026.

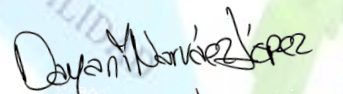
Buen día, en cumplimiento de las normas legales y de los estatutos de la Corporación Voces de Esperanza, me permito abrir la invitación para su asistencia a la Asamblea General de Asociados de la corporación, que se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2026, a las 08:00 a.m., en las instalaciones de la CL 6 A 26 A 08 BRR LA SERRANIA- Villavicencio.

Esperamos su oportuna asistencia,

Cordialmente,



DAYANI NARVAEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 1.013.634.702 de Bogotá DC
Tel. 320 395 3224



Recibido
09-enero-26.



CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL
"VOCES DE ESPERANZA"

Villavicencio, 09 de Enero de 2026

Señor(a)
JESSICA JOHANNA PINTO FERNANDEZ
Asociada de la Corporación Voces de Esperanza
La ciudad

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS VIGENCIA 2026.

Buen día, en cumplimiento de las normas legales y de los estatutos de la Corporación Voces de Esperanza, me permito abrir la invitación para su asistencia a la Asamblea General de Asociados de la corporación, que se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2026, a las 08:00 a.m., en las instalaciones de la CL 6 A 26 A 08 BRR LA SERRANIA – Villavicencio.

Esperamos su oportuna asistencia,

Cordialmente,



DAYANI NARVAEZ LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 1.013.634.702 de Bogotá DC
Tel. 320 395 3224





CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL
"VOCES DE ESPERANZA"

Villavicencio, 09 de Enero de 2026

Señor(a)

ANGIE CAMILA CARDENAS PARRADO

Asociada de la Corporación Voces de Esperanza
La ciudad

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS VIGENCIA 2026.

Buen día, en cumplimiento de las normas legales y de los estatutos de la Corporación Voces de Esperanza, me permito abrir la invitación para su asistencia a la Asamblea General de Asociados de la corporación, que se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2026, a las 08:00 a.m., en las instalaciones de la CL 6 A 26 A 08 BRR LA SERRANIA – Villavicencio.

Esperamos su oportuna asistencia,

Cordialmente,



DAYANI NARVAEZ LOPEZ

REPRESENTANTE LEGAL

C.C 1.013.634.702 de Bogotá DC
Tel. 320 395 3224

Angie Camila Cardenas
Recibido - 09-01-2026.



CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL
"VOCES DE ESPERANZA"

Villavicencio, 09 de Enero de 2026

Señor(a)

LORGIA SOPHIA TRUJILLO PINEDA

Asociada de la Corporación Voces de Esperanza
La ciudad

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS VIGENCIA 2026.

Buen día, en cumplimiento de las normas legales y de los estatutos de la Corporación Voces de Esperanza, me permito abrir la invitación para su asistencia a la Asamblea General de Asociados de la corporación, que se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2026, a las 08:00 a.m., en las instalaciones de la CL 6 A 26 A 08 BRR LA SERRANIA – Villavicencio.

Esperamos su oportuna asistencia,

Cordialmente,



DAYANI NARVAEZ LOPEZ

REPRESENTANTE LEGAL
C.C 1.013.634.702 de Bogotá DC
Tel. 320 395 3224

Lorgia Trujillo
Recibido - 09-01-2026.



CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL

"VOCES DE ESPERANZA"

**ASAMBLEA GENERAL DE LOS ASOCIADOS
REUNION ORDINARIA
ACTA N° 037 DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2026**

ORGANO QUE SE REUNE: Asamblea general de asociados

FECHA: 09 de Febrero de 2026

LUGAR: CL 12 SUR 18 81 BRR DOÑA LUZ - Villavicencio

CONVOCATORIA: Convocatoria que se realizó conforme los estatutos y la ley

NUMERO DE CONVOCADOS: El 100% de los asociados

NUMERO DE ASISTENTES: El 100% de los asociados

A las 08:00 AM del día señalado, se reúnen la totalidad de los asociados activos, quienes conforman el 100% de los miembros de la corporación, en reunión de asamblea general de asociados, previa convocatoria de conformidad a los estatutos y la ley, aprobando de forma unánime el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros año 2025.
4. Propuesta destinación del excedente o beneficio neto vigencia 2025.
5. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2026.
6. Presentación y Aprobación del Informe de Gestión año 2025.
7. Elección y Nombramiento del Director ejecutivo periodo 2026-2028.
8. Elección y Nombramiento de la Junta directiva periodo 2026-2028.
9. Entrega del Patrimonio al Director Ejecutivo.
10. Propositiones y varios.
11. Lectura y Aprobación del Acta de la Reunión.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

Se hace llamado a lista y se verifica el QUORUM, encontrándose presentes el 100% de los asociados, conformando así el quorum deliberatorio y decisorio total.

RELACIÓN INTEGRANTES JUNTA DIRECTIVA VOCES				
N°	NOMBRE	CEDULA	ACTIVO	CARGO
1	DAYANI NARVAEZ LOPEZ	1.013.634.702	01/12/2025	REPRESENTANTE LEGAL
2	JESSICA JOHANNA PINTO FERNANDEZ	1.121.830.372	01/12/2025	FISCAL JUNTA DIRECTIVA
3	ANGIE CAMILA CARDENAS PARRADO	1.121.958.659	01/12/2025	SECRETARIO
4	LORGIA SOPHIA TRUJILLO PINEDA	1.121.961.670	01/12/2025	TESORERO



2. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Por elección unánime y con apego a lo dispuesto en los estatutos, se designa a la señora DAYANI NARVAEZ LOPEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.634.702 de Bogotá DC como Presidente de la reunión y a la señora ANGIE CAMILA CARDENAS PARRADO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.958.659 de Villavicencio- Meta como Secretaria de la reunión, quienes manifiestan la aceptación a la designación realizada.

3. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2026.

La Representante Legal DAYANI NARVAEZ LOPEZ procede a presentar los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025, los cuales reflejan en detalle las cifras del Estado de la situación financiera, Estado de Resultados integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y las revelaciones a los Estados Financieros, indicando que los mismos fueron preparados y certificados por la Contadora Pública Anlly Karina Ramirez Gaona y por la Representante legal DAYANI NARVAEZ LOPEZ y que reflejan fielmente las operaciones desarrolladas por la Corporación durante la vigencia 2025.

Finalizada la presentación y contestadas algunas preguntas formuladas por los asistentes, se SOMETIERON A CONSIDERACIÓN los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025.

Una vez sometidos a consideración los cuatro (4) asociados asistentes los aprobaron por UNANIMIDAD en su integridad.

4. PROPUESTA DESTINACIÓN DEL EXCEDENTE O BENEFICIO NETO VIGENCIA 2025.

El contador de la corporación informa que los excedentes o beneficio neto de la vigencia 2025 corresponden a un valor de **\$ 13.264.000**, los cuales para efectos de obtener el beneficio tributario de exención en el impuesto de renta se deben destinar para el desarrollo de una o varias de las actividades meritorias establecidas en el art. 359 E.T y/o como una asignación permanente.

El consejo de fundadores propone y aprueba UNÁNIMEMENTE, por los cuatro (4) asociados asistentes, que los excedentes o beneficio neto de la vigencia 2025 correspondientes al valor de **\$13.264.000** se ejecuten y se inviertan en la vigencia 2026 de la siguiente manera:

- a. Para la realización de actividades de asistencia social dirigido a niños, niñas, jóvenes y adolescentes de conformidad con el literal a) del numeral 5 del Art. 359 E.T.
- b. Para la realización de actividades culturales de desarrollo y promoción dirigido a niños, niñas, jóvenes y adolescentes de conformidad con el numeral 3 del Art. 359 E.T

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO VIGENCIA 2026.

El presidente de la reunión invita a la Representante Legal DAYANI NARVAEZ LOPEZ, a presentar el presupuesto para la vigencia 2026, en tal sentido la Representante Legal procedió a presentar en detalle los cuadros que ilustran el presupuesto de Ingresos, costos y gastos para la vigencia 2026, indicando que las partidas que se proyectaron obedecen a los proyectos de negocios que la Corporación va a ejecutar en esa vigencia en desarrollo de su objeto social. El cuadro que detalla los valores es el siguiente:



CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL

"VOCES DE ESPERANZA"

PRESUPUESTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS VIGENCIA 2026				
DESCRIPCION	EJECUTADO AÑO 2025		PROYECTADO AÑO 2026	
	PARCIAL	TOTALES	PARCIAL	TOTALES
INGRESOS		648,124,240		682,021,138
ACTIVIDADES ORDINARIAS	643,319,000		676,964,584	
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	-		-	
OTROS INGRESOS	4,805,240		5,056,554	
			-	
COSTOS DE VENTAS		630,825,869	-	663,818,062
ACTIVIDADES ORDINARIAS	630,825,869		663,818,062	
			-	
GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		1,877,200	-	1,975,378
GASTOS DE PERSONAL	-		-	
HONORARIOS	-		-	
IMPUESTOS	458,000		481,953	
SEGUROS	-		-	
SERVICIOS	-		-	
GASTOS LEGALES	-		-	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-		-	
ADECUACION E INSTALACION	-		-	
DEPRECIACIONES	1,419,200		1,493,424	
DIVERSOS	-		-	
			-	
GASTOS NO OPERACIONALES		2,156,683	-	2,269,477
FINANCIEROS	2,149,298		2,261,706	
EXTRAORDINARIOS			-	
DIVERSOS	7,385		7,771	
			-	
PROVISION DE RENTA	431,000	431,000	453,541	-
EXCEDENTE O DEFICIT NETO DEL EJERCICIO		12,833,488		13,958,221

Una vez resueltas las consultas efectuadas y después de una deliberación, el presidente de la reunión sometió a consideración de la Asamblea la propuesta de PRESUPUESTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA 2026, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD por los cuatro (4) asociados asistentes.



6. PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE GESTION AÑO 2025.

El presidente de la reunión invita a la Dra. DAYANI NARVAEZ LOPEZ como Representante Legal, a presentar el Informe de Gestión año 2025, en el cual detalla y señala las actividades realizadas durante la vigencia 2025 y los hechos importantes sucedidos en la Corporación previamente a esta reunión de Asamblea.

Una vez resueltas las consultas efectuadas y después de una deliberación, el presidente, sometió a consideración de la Asamblea el Informe de Gestión de la vigencia 2025, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD con un 100% de los asociados asistentes, es decir, con cuatro (4) votos a favor.

7. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN.

En este punto la presidente de la reunión postula para que ocupe este cargo designatario a la Señora DAYANI NARVAEZ LOPEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.634.702 de Bogotá DC. Se somete a votación la postulación de la señora DAYANI NARVAEZ LOPEZ para que ocupe el cargo de Director Ejecutivo de la CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL "VOCES DE ESPERANZA", a lo cual se obtiene el 100%, es decir, cuatro (4) votos a favor de los asociados presentes, por lo tanto, se aprueba por UNANIMIDAD esta designación.

En ese orden de ideas, la Señora DAYANI NARVAEZ LOPEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.634.702 de Bogotá DC, ACEPTA la designación efectuada a partir de la fecha por la Asamblea General del Consejo de Fundadores de la Corporación.

8. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2026-2028

De conformidad con el numeral 2 del Art. 17 de los estatutos de la Corporación, el presidente de la reunión procede a informar que se debe elegir y nombrar los dignatarios de la Junta Directiva para el periodo 2026 – 2028, en ese sentido se coloca en consideración la elección de la siguiente plancha para conformar la Junta directiva:

RELACIÓN INTEGRANTES JUNTA DIRECTIVA VOCES				
N°	NOMBRE	CEDULA	ACTIVO	CARGO
1	DAYANI NARVAEZ LOPEZ	1.013.634.702	01/12/2025	REPRESENTANTE LEGAL
2	JESSICA JOHANNA PINTO FERNANDEZ	1.121.830.372	01/12/2025	FISCAL JUNTA DIRECTIVA
3	ANGIE CAMILA CARDENAS PARRADO	1.121.958.659	01/12/2025	SECRETARIO
4	LORGIA SOPHIA TRUJILLO PINEDA	1.121.961.670	01/12/2025	TESORERO

Después de una deliberación, el presidente de la reunión sometió a consideración de la asamblea general de asociados la propuesta presentada para la conformación de la JUNTA DIRECTIVA periodo 2026-2028, la cual fue aprobada por UNANIMIDAD por los cuatro (4) asociados asistentes. De igual manera los aspirantes aceptan la designación efectuada como miembros de la Junta Directiva.



9. ENTREGA DEL PATRIMONIO AL DIRECTOR EJECUTIVO

La Asamblea General por UNANIMIDAD y teniendo en cuenta lo establecido por el ente de inspección, control y vigilancia procede a realizar entrega efectiva del Patrimonio a la REPRESENTANTE LEGAL DAYANI NARVAEZ LOPEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.634.702 de Bogotá DC por valor de CUARENTA Y UN MILLONES SETENTA Y CUATROMIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$41.074.378) para su respectivo manejo y administración.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Entra otras cosas la Asamblea general de asociados propone:

1. Ampliar el portafolio de servicio para promoción de las actividades culturales y de educación.
2. Responsabilidad de tareas y cumplimiento de citaciones

Estas proposiciones son aprobadas en un 100%, es decir, por UNANIMIDAD por todos los asociados asistentes.

11. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION

Siendo las 11:40 AM, El presidente de la reunión hace lectura de la presente acta, la cual fue aprobada en toda su integridad por unanimidad por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la reunión levantó la sesión procediendo a dejar constancia con el registro de las firmas respectivas del Presidente y Secretario.



DAYANI NARVAEZ LOPEZ
Presidente



ANGIE CAMILA CARDENAS PARRADO
Secretaria